

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Ciudadela Kennedy Norte calle Eugenio Almazan Solar 1-2 y Miguel H. Alcivar Mz. 207 Edificio Inrapallo, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía SEIBRA S.A., legalmente representada por el Señor Arg. Ricardo Seiler Zerega y señora Gabriela Bravo Samaniego, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014. Dirige la sesión la el Señor Arg. Ricardo Seiler, y actúa como secretario ad-hoc el señor Ab. Giorgio Zerega, quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido movimiento, puesto que la empresa se encuentra en proceso de, tal como se aprecian en los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La Junta General de Accionistas de SEIBRA S.A., una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2014, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma. La cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

Arg. Ricardo Seiler Zerega
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Gabriela Bravo Samaniego
ACCIONISTAS

Ab. Giorgio Zerega
SECRETARIO AD HOC